

	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA	Código: ABS-FOR-23
		Versión: 05
		Fecha: 11/01/2024

Quibdó, 16 de junio de 2025

#S139446

Señor(a)
EDGAR JAIME TAMAYO MAZO
 Representante Legal
 TUBOS Y SANDBLASTING S.A.S
 Medellín

Asunto: Comunicación de aceptación de oferta COQ-2025-49
 Solicitud de oferta PRQ-2025-016
 Objeto: SUMINISTRO DE MEDIDORES Y CAJAS DE ACUEDUCTO PARA LA
 EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE
 QUIBDÓ.

Le informamos que Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., mediante informe del 16 de junio de 2025, aceptó su oferta para ejecutar el contrato del asunto.

Valor del contrato:

El contrato tendrá un valor estimado de DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS (\$239.204.000) a precios fijos más IVA, de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.

Los valores unitarios aceptados son:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD ESTIMADA	UNIDAD	VALOR
1	Medidor de velocidad, chorro único, transmisión mecánica, diámetro nominal de 15 mm (1/2 pulgada) para agua potable, registro en metros cúbicos, mínimo R160 en posición horizontal y mínimo en R100 en posición vertical, conexión roscada macho G 3/4 B, presión máxima admisible (MPA) 16 bar	1.519	UND	\$ 116.000
2	Caja polimérica para contador domiciliario antifraude con el tornillo debajo de la tapa Dimensión de la caja longitud 50cm, ancho 35cm, y alto 20 cm.	600	UND	\$ 105.000

	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA	Código: ABS-FOR-23
		Versión: 05
		Fecha: 11/01/2024

Plazo de ejecución del contrato:

El plazo total de ejecución del contrato se contabilizará a partir de la fecha de la orden de inicio dada por AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P., sin exceder el 30 de junio de 2025.

Lugar de entrega:

Los elementos contratados Serán entregados en el almacén sede administrativa de AGUAS NACIONALES EPM S.A. E S.P. ubicada barrio Niño Jesús loma Cabí, tanques del acueducto en la ciudad de Quibdó.

Forma de pago:

AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P., hará los pagos al Contratista de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.4 de la solicitud de ofertas.

Garantías del contrato:

El Contratista deberá constituir a favor de AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S.P., las garantías que amparen el cumplimiento de las obligaciones contractuales indicadas en el numeral 5.6 de la solicitud de ofertas.

Nota: La expedición de la póliza deberá gestionarse a través de Póliza Matriz de EPM.

Documentos para la Formalización del contrato:

Los documentos para la formalización deberán enviarse, atendiendo el procedimiento previsto en la nota del numeral 4.2. Comunicaciones para efectos del contrato de las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles dependiendo de si es o no residente colombiano] a la fecha de recibo de esta comunicación y deberán dirigirla a:

«AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.»

«Aguas del Atrato»

«Wladimir Ledesma Hinestroza»

«Quibdó»

«Asunto: Contrato»

Objeto: "SUMINISTRO DE MEDIDORES Y CAJAS DE ACUEDUCTO PARA LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ."

Para el inicio de la ejecución del contrato

EL CONTRATISTA deberá aportar los documentos solicitados en el numeral 6.1. "Inicio de las actividades" de las condiciones particulares de solicitud de oferta.

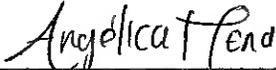
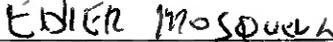
	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA	Código: ABS-FOR-23
		Versión: 05
		Fecha: 11/01/2024

Los documentos antes mencionados deberán ser enviados a través del sistema de información, atendiendo la solicitud enviada por el servidor que cumple con el rol de gestor administrativo en el respectivo contrato.

Este contrato quedará formalizado una vez AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P., apruebe los documentos requeridos.

Atentamente,


JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA
 Directora (e) Proyecto Aguas del Atrato
 Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P.

Proyectó	Revisión Técnica	Aprobó
		
Angélica María Mena Mosquera Profesional Proyecto Jurídico	Wladimir Ledesma Hinestroza Profesional Proyecto	Edier Xavier Mosquera Álvarez Líder (e) Gestión Técnica